

CONVOCATORIA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
EU22/29	23/05/2024	01/06/2024

PERFIL DEL CANDIDATO

REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)

TITULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Grado + Máster oficial/equivalente (<i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i>).
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Realización de estudios de investigación (<i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i>).
OTROS REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> Inglés nivel C1 o superior (<i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i>). Certificado de Buenas prácticas clínicas (<i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i>).

MÉRITOS A VALORAR

FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Formación en psicología clínica. Formación en docencia online. Formación en inclusión social. Formación en enfermedades cardiovasculares o diabetes.
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en estudios de investigación cuantitativos (diseño, ejecución y procesamiento de encuestas). Experiencia en estudios de investigación cualitativos (desarrollo y análisis de grupos focales, observación de campo y entrevistas). Experiencia en docencia online. Experiencia en impartición de talleres presenciales. Experiencia en el sector biomédico o clínico.
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> Participación en publicaciones de investigación. Autoría y/o co-autoría en pósteres científicos presentados en congresos de carácter nacional o internacional.

DATOS DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación)	21/06/2024	Completa 1575 horas anuales (aprox. 35h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
26.066,88 € , sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2024.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
IDIVAL	Unidad Central de Apoyo – Fondos Europeos	

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO

Técnico/a de apoyo a la investigación

FUNCIONES

La persona seleccionada se encargará de tareas técnicas de JACARDI, EU4H-2022-JA-03: Direct grants to Member States' authorities: prevention of NCDs – cardiovascular diseases and diabetes (AWP Ref: DP-g-2206.03), relacionadas con los paquetes de trabajo de Alfabetización en Salud, Rutas Asistenciales Integradas y Autogestión de Pacientes. Entre sus funciones destacan:

- Ejecución de las actividades de intervención del proyecto relacionadas con análisis de situación, formación y evaluación de resultados.
- Colaboración en la programación de las actividades.
- Investigación en metodologías y métricas de enseñanza en línea.
- Planificación ejecución, monitoreo y análisis de estudios cualitativos (entrevistas, talleres y grupos focales) y estudios cuantitativos (encuestas).



- Participación en reuniones científicas y de consorcio.
- Redacción de informes técnico-científicos.
- Participación en conferencias del consorcio.
- Participación en la diseminación del proyecto.

INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Carmen Sarabia Cobo	Enfermería/Área Transversal	EU22/29: EU4H-2022-JA-03: Joint Action on Prevention of NCD - CVD and Diabetes – JACARDI

PROCESO DE SELECCIÓN

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)	BOLSA DE EMPLEO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Admisión de solicitudes. 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista. Máximo candidatos a entrevistar: 3. Aquellos con mayor puntuación. 4. Informe del Tribunal. 5. Resolución. <p>Nota: Para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo, deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.</p>	SÍ

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

- **Presidenta:** Carmen Sarabia Cobo, Investigadora Principal del Proyecto.
- **Vocal:** Galo Peralta, Director de Gestión de IDIVAL.
- **Vocal y secretaria:** María José Marín, Coordinadora de Servicios Tecnológicos de IDIVAL.

TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS

MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Formación en psicología clínica	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	8
Formación en docencia online	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	6
Formación en inclusión social	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	6
Formación en enfermedades cardiovasculares o diabetes	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	6
Experiencia en estudios de investigación cuantitativos (diseño, ejecución y procesamiento de encuestas)	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	8
Experiencia en estudios de investigación cualitativos (desarrollo y análisis de grupos focales, observación de campo y entrevistas)	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	8
Experiencia en docencia online	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	5
Experiencia en impartición de talleres presenciales	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	4
Experiencia en el sector biomédico o clínico	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	4
Participación en publicaciones de investigación	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	3
Autoría y/o co-autoría en pósteres científicos presentados en congresos de carácter nacional o internacional	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/ No	2

TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL

PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS	60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA	40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA	100



- (1) No subsanable
- (2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad

